

## COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.  
Secretario Municipal de Longaví  
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
OFICINA DE PARTES  
Nº 2123 05-11-21.  
Fecha Entrada \_\_\_\_\_  
Fecha Salida \_\_\_\_\_

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 29 del mes de NOVIEMBRE del año 2021, en SEDE UNIÓN COMUNAL JJVV. de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada UNIÓN COMUNAL JUNTAS DE VECINOS**, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 36 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 264845, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 9<sup>00</sup> horas y hasta las 13<sup>00</sup> horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 19 del mes de NOVIEMBRE del año 2021, en SEDE SOCIAL UNIÓN COMUNAL de la comuna de Longaví, esto es, ante el PRESENTE de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero vecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Nombre:

YOHANA PAUIE GARTES  
**Secretario Comisión Electoral**

Firma:

Nombre:

GELIA BUSTOS AGURTO  
**Presidente Comisión Electoral**

Firma:

Nombre:

SANDRA MORALES ALARCÓN  
**Vocal de Mesa**

Longaví, a 05 días del mes de NOVIEMBRE del año 2021